



AJUNTAMENT DE
SANT FELIU DE GUÍXOLS

Marta Vila i Gutarra, secretaria accidental del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols, comarca del Baix Empordà,

CERTIFICO:

Que en fecha 15/03/2024 el Alcalde – Presidente ha dictado el decreto número 2024AJ07001244, que se transcribe a continuación:

«Expediente Núm.: **X2024006832/ 28142024000013**

DECRETO DE ALCALDIA. - Sant Feliu de Guíxols

Visto lo dispuesto en las Bases Generales para la concesión y justificación de subvenciones municipales del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols, publicadas en el BOP de Girona n.º 30, de 14 de febrero de 2022, edicto 908.

Visto lo que establece la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones (LGS), y su reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (RLGS).

Dada la solicitud presentada por la COLLA GEGANTERA GANXONA en fecha de entrada 02/02/2024 que consta en el expediente.

Visto el informe técnico motivado sobre el otorgamiento de una subvención directa a la COLLA GEGANTERA GANXONA, emitido por la técnica del Área de Cultura en fecha 01/03/2024 (<https://ciutada.guixols.cat/OAC/download/9a00b46c-3c05-4402-8a98-41c42bebea87>).

Visto el texto de convenio que figura en el expediente (<https://ciutada.guixols.cat/OAC/download/205f3fd6-111d-4e3d-92f0-4b673ffc624>).

Esta Alcaldía

DISPONE:

- 1. Aprobar el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la . COLLA GEGANTERA GANXONA.*
- 2. Otorgar una subvención directa a nombre de la COLLA GEGANTERA GANXONA con CIF V17667742, para la restauración de los gigantes de la ciudad por un importe de 7.000,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 07 33800 78000. La subvención se hará efectiva y se registrará por*



Codi de Verificació electrònic: a7d14035-aeb3-42b2-8ab5-96efbca16b06

Codi Segur de Verificació: a7d14035-aeb3-42b2-8ab5-96efbca16b06
Origen: Administració
Identificador document original: ES_L01171609_2025_4135906
Data d'impressió: 08/05/2025 11:35:54
Pàgina 2 de 2

SIGNATURES
1.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 17/03/2025 14:40
2.- Carles Motas Lopez (TCAT), 17/03/2025 19:02



AJUNTAMENT DE
SANT FELIU DE GUÍXOLS

las disposiciones del convenio de colaboración suscrito, y en su defecto, por las Bases Generales y el resto de la normativa de subvenciones.

3. *Autorizar y disponer el importe de 2.100,00 euros, con cargo a la aplicación 07 33800 78000 con el número de operación 920240001058*
4. *Autorizar, disponer y reconocer la obligación por importe de 4.900,00 euros en concepto de anticipo con número de operación 920240001094.*
5. *Publicar el otorgamiento de la subvención a la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en el Portal de Transparencia en los términos establecidos en la normativa vigente.*

Lo manda y firma el alcalde, en la fecha arriba señalada, y lo certifica la secretaria accidental.»

I, para que así conste, firmo el presente certificado en la fecha de la firma electrónica.

(Document signat electrònicament)

Codi de Verificació electrònic: a7d14035-aeb3-42b2-8ab5-96efbca16b06